

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/21

### ACTA 21

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las 13:00 horas del día **15 de diciembre del año 2025**, se celebró la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la Sala Revolución del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido de Dictamen de los siguientes asuntos:

Iniciativas presentadas por la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado:

#### **Asunto No.1266**

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual remite la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2026.

#### **Asunto No. 1267**

Iniciativa de decreto de Fortalecimiento Financiero.



## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/21

### Asunto No. 1268

Iniciativa con carácter de decreto de Contribución Fideicomiso Paso del Norte.

### Asunto No. 1269

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, de la Ley Estatal de Derechos de Chihuahua, de la Ley de Hacienda del Estado de Chihuahua y de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus Municipios.

### Asunto No. 1270

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual remite el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2026, y anexos.

#### IV. Asuntos generales.

### ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto	Presidente
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Secretario
Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez	Vocal
Dip. Joceline Vega Vargas	Vocal

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/21

Dip. América Victoria Aguilar Gil	Vocal
Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto	Vocal
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas	Vocal
Dip. María Antonieta Pérez Reyes	Vocal
Dip. Leticia Ortega Máynez	Vocal

También se contó con la presencia de personas asesoras de quienes integran la Comisión y personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.

En virtud de que se encuentran nueve de las nueve personas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto de la reunión, el **Diputado Presidente** da lectura al Orden del Día. En este momento, y en uso de la palabra la **Diputada Vocal** Leticia Ortega Máynez solicita una modificación al mismo, a efecto de integrar el **asunto 1224** referente a la Ley de Derechos del Estado de Chihuahua. En consecuencia, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a consideración de quienes integran la Comisión su contenido en los términos comentados, **aprobándose por unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido de Dictamen de los asuntos anteriormente referidos.



## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/21

Se expone el asunto **1266**, Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se remite la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Habiéndose discutido, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a votación la aprobación de su contenido, en los términos comentados, **aprobándose en sentido positivo con 3 votos en contra de las Diputadas Brenda Francisca Ríos Prieto, María Antonieta Pérez Reyes y Leticia Ortega Máñez, así como 1 abstención del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.**

En el mismo sentido, el asunto **1267**, iniciativa de decreto de Fortalecimiento Financiero, habiéndose discutido se somete a votación, **aprobándose en sentido positivo con 3 votos en contra de las Diputadas Brenda Francisca Ríos Prieto, María Antonieta Pérez Reyes y Leticia Ortega Máñez, así como 1 abstención del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.**

Asimismo, el asunto **1268**, iniciativa con carácter de decreto de Contribución Fideicomiso Paso del Norte, habiéndose discutido se somete a votación, **aprobándose en sentido positivo con 1 abstención del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.**

Respecto del asunto **1224**, iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 208, y adicionar un artículo 4o. Bis, de la Ley Estatal de Derechos de Chihuahua, con el objetivo de regular y limitar el cobro excesivo de los recargos, multas y gastos de ejecución, así como el costo del derecho de control vehicular por los servicios que presta el Estado, con base en el Artículo 101, fracción VI, de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, habiéndose discutido



## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/21

se somete a votación. Al existir 4 votos en contra de los **Diputados Jorge Carlos Soto Prieto, Roberto Arturo Medina Aguirre y las Diputadas Carla Yamileth Rivas Martínez, Joceline Vega Vargas, así como 1 abstención del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**, se ejerce el voto de calidad de la Presidencia de la Comisión, previsto en el artículo 101, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, emitiéndose en sentido negativo, **por lo que se aprueba el sentido negativo del dictamen.**

Posteriormente, el asunto **1269** iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, de la Ley Estatal de Derechos de Chihuahua, de la Ley de Hacienda del Estado de Chihuahua y de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus Municipios, habiéndose discutido se somete a votación, **aprobándose en sentido positivo con 3 votos en contra de las Diputadas Brenda Francisca Ríos Prieto, María Antonieta Pérez Reyes y Leticia Ortega Máynez, así como 1 abstención del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.**

Finalmente, asunto **1270** iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual remite el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2026, y anexos, habiéndose discutido se somete a votación, **aprobándose en sentido positivo con 3 votos en contra de las Diputadas Brenda Francisca Ríos Prieto, María Antonieta Pérez Reyes y Leticia Ortega Máynez, así como 1 abstención del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/ CPPHP/21

IV.- Para concluir, el **Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario** pregunte a quienes integran la Comisión si existen asuntos generales a tratar. Al no haber más asuntos enlistados, siendo las **14:05 horas** del día en que se actúa, se da por concluida la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/21

  
DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO

PRESIDENTE

  
DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE

SECRETARIO

Estas firmas corresponden al acta de la comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública celebrada el día 15 de diciembre de 2025 en la Sala Revolución de esta sede legislativa.